Año LV — No. 17.871 | 12 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, MARTES 5 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Fue liberado Jacobo Nasif

El comandante de Gendarmería estaba en poder de un grupo extremista desde el 26 de abril



(Radiofoto UPI)

Al conocerse esta mañana la noticia de la liberación en Córdoba del comandante de Gendarmería, Jacobo Nasif, numerosos periodistas se reúnen frente al domicilio del almirante Francisco Alemán, en previsión por si el citado jefe naval es dejado en libertad por sus secuestradores

CORDOBA, 5 (UPI-Télam). — Fue liberado esta mañana por el grupo extremista que lo tenía secuestrado desde el 26 de abril último, el jefe de personal de la Región Noroeste de Gendarmería Nacional, comandante principal Jacobo Nasif.

Este fue liberado poco antes de las 6.40 en las inmediaciones del parque Las Heras, en uno de los distritos de la ciudad, y utilizó un taxi para trasladarse a su domicilio ubicado en el barrio-parque Colinas de Vélez Sarsfield, en la zona sur, a unas 30 cuadras del centro de Córdoba.

Una vez en el interior del coche Nasif se identificó ante el taxista, a quien le pidió primero que lo trasladara hasta el Comando Regional de Gendarmería, donde tras dar la noticia de la liberación se dirigió a su domicilio.

Relato del taxista

El chofer del taxi, Teófilo García, declaró posteriormente que Nasif estaba en mangas de camisa, su rostro denotaba cansancio, pero aparentemente su estado de salud era bueno.

García dijo que cuando Nasif penetró en el Comando se originó un revuelo en el interior de la dependencia. Poco después se introdujo nuevamente en el taxi, esta vez seguido por otro vehículo de la repartición con efectivos armados, que le dieron escolta hasta su domicilio.

El viaje se prolongó por espacio de siete minutos. García dijo que prefirió no hacerle preguntas a Nasif. Al llegar a la casa, ambos se estrecharon las manos y se despidieron cordialmente. "Me alegro que todo haya salido bien", dijo García al gendarme, a lo que éste le respondió: "Créame que yo también".

García retornó al centro de la ciudad y a las 7,10 detuvo su taxi frente a la emisora local LV 3 Radio Córdoba, en cuyo servicio informativo relató lo que le había acontecido momentos antes.

Diálogo con los periodistas

Poco después periodistas, fotógrafos y camarógrafos de todos los medios informativos llegaban a la residencia de Nasif y se aglomeraban ante la puerta de acceso, el mismo lugar desde donde en la mañana del 26 de abril aquél cayó en poder de sus captores.

Ante los requerimientos de la prensa y en medio de la algarabía de familiares y vecinos, Nasif accedió a mantener un breve diálogo con los periodistas.

Dijo que "fui detenido por pertenecer a la Gendarmería Nacional, y los cargos que se me hicieron no fueron contra mi persona, sino contra el arma a la que pertenezco", añadiendo que se imputaban entre otras cosas "la ocupación de la ciudad de Córdoba por efectivos de Gendarmería, las plantas de Fiat y los episodios de la cárcel de Rawson".

"A poco de ser secuestrado —prosiguió— se me formularon los cargos indicándome que por ellos debería yo responder, para lo cual me adelantaron que permanentemente estaría en contacto con ellos. Una vez que efectué mis descargos los contactos se fueron haciendo cada vez más aislados".

Acotó que "en cierta medida hubo juicio; yo preparé mi defensa escrita, la firmé y con posterioridad me hicieron un pequeño reportaje para aclarar algunos aspectos, aunque no fue muy extensa la conversación, que había sido grabada".

"No tuve —enfatizó el comandante—

(Pasa a pág. 6a.)

Apoyo argentino a la moción sobre Cuba

WASHINGTON, 5 (AFP). — La Argentina apoya a Chile en su propósito de abrir las puertas a una participación de Cuba en las proyectadas reformas del sistema interamericano, indicó anoche el embajador Raúl Quijano, representante argentino en la Organización de Estados Americanos (OEA).

Quijano habló en la comisión preparatoria de la OEA, actualmente en el proceso de adoptar el reglamento de la comisión especial de reforma del sistema hemisférico. La comisión reformadora, creada por la tercer asamblea general de la OEA, iniciará sus trabajos en Lima el 20 del mes en curso.

Acusaciones en el Uruguay

La Asamblea Legislativa no pudo deliberar por falta de número

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — La asamblea general legislativa fue citada para esta noche, al fracasar anoche por falta de número la sesión convocada para considerar el levantamiento de las medidas prontas de seguridad.

El gobierno decretó el primero de junio el estado de excepción, equivalente en otros países a un estado de sitio atenuado, para facilitar según se dijo, la lucha contra la subversión.

La asamblea general, en sesión conjunta de ambas cámaras, tiene facultades según la constitución, para levantar las medidas, pero en dos citaciones anteriores no hubo número para sesionar.

Igualmente anoche varios legisladores hicieron uso de la palabra para hacer duras críticas al gobierno. El senador Amílcar Vasconcellos del Partido Colorado, pero opositor al gobierno, afirmó que las medidas adoptadas en esta oportunidad "se dirigen a evitar que por la prensa se publiquen cosas que pongan los pelos de punta a la opinión pública".

Agregó que "estamos entrando en un período como jamás conoció la República".

A continuación Vasconcellos exhortó y desafió a los legisladores de todos los sectores políticos a que concurran a la sesión para discutir y votar sobre las medidas impuestas por el gobierno.

El pacto social y los salarios

Han proseguido las negociaciones entre directivos empresarios y gremialistas.- La posición de la CGT

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — Se mantiene aún vigente la expectativa en torno a las negociaciones mantenidas entre los directivos de la CGT y la CGE para alcanzar el llamado acuerdo social, pues hasta el momento no han logrado conciliar los distintos puntos de vista y consecuentemente, tampoco alcanzar una solución acordada y conjunta.

La cuestión más difícil para arribar al acuerdo final, continúa radicada en el nivel salarios. Según un trascendido al respecto, las autoridades económicas y los empresarios sostendrían que los aumentos salariales no deben superar el 18 ó el 20 por ciento, y que este incremento debe acompañarse de la suspensión de las paritarias por dos años, lapso en que serían suplicadas por un mecanismo automático de compensaciones de precios y salarios, la central obrera se mantendría firme en la posición de requerir aumentos del 30 y 40 por ciento, con plena vigencia de las convenciones colectivas de trabajo.

Por otra parte, en tanto la CGE propicia un aumento masivo la CGT propugna que sea escalonado aplicando el mayor porcentaje a los salarios más bajos.

Se tuvo conocimiento asimismo —no obstante el hermetismo riguroso de los protagonistas— que en las reuniones se llegó a un punto de divergencia en el que ninguna de las dos partes se mostró dispuesta a ceder.

Como es lógico, se vincularon a esta posición las reuniones que mantuvo en la víspera el gabinete económico y posteriormente el consejo directivo de la central obrera.

Entrevistas a nivel presidencial

Otro de los detalles que asignarían confirmación a dichas posiciones, fueron —entre otros— las entrevistas mantenidas, por separado, con el presidente de la Nación por José Rucci y José Gelbard, secretario general de la CGT y ministro de Hacienda y Finanzas, respectivamente.

Los entendidos en este problema señalaron que las discrepancias no habían sido superadas y dada la firme posición de los dos sectores, podría inferirse que el pacto social no se concretaría en las actuales circunstancias.

Rucci, que debido a esta situación aún no puede viajar a Ginebra para participar de la asamblea de la OIT, se refirió al asunto, manifestando que en el plano oficial los contactos se hallaban interrumpidos, pero admitió que los había en un carácter oficioso. Dijo desconocer que exista la intención de congelar los salarios por dos años.

"Lo que se está buscando —destacó— es que, luego de poner en giro una serie de medidas para la rebaja efectiva y congelación de los precios, se devuelva al salario su valor adquisitivo".

Las medidas económicas ordenadas hasta el presente

Declaró Rucci que las medidas adoptadas hasta el presente por el gobierno referidas a la rebaja de los precios de la carne y los medicamentos serán cumplidas inexorablemente y agregó que debe hacerse un estudio de los precios de la totalidad de los artículos que llegan al consumidor, de modo que aquellos que aparezcan como injustificadamente aumentados serán rebajados.

Por su parte el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard también se refirió a dicho tema, señalando que todavía no se había llegado al pleno entendimiento con la central obrera para poder anticipar en qué momento se firmaría el pacto social.

Dijo que las negociaciones entre los sindicalistas y los empresarios nucleados en la CGE, proseguían intensamente en la central sin que se tuviera indicios inmediatos de que se hubiese logrado el entendimiento completo.

También indicó que desconocía las versiones de que ese acuerdo hubiese de anunciarse en las próximas horas pues —acotó— todo dependía de cuestiones que escapan a su control.

El aumento sería del orden del 20%

No obstante las precitadas apreciaciones, esta madrugada circulaba la versión que el arreglo definitivo de la engorrosa cuestión surgía de una decisión de acordar un aumento de salarios del orden del 20% y simultáneamente se controlaría rígidamente los precios de los artículos de primera necesidad.

El anuncio del acuerdo sería hecho a la brevedad por el presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora.

Además trascendió en las primeras horas de hoy que Rucci ya habría decidido viajar mañana a Madrid para continuar luego hacia Ginebra para presidir la delegación de trabajadores argentinos a la asamblea de la OIT.

Reacción ante una denuncia

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Un coro de protestas a nivel del ejército y del gobierno, provocaron las acusaciones de torturas formuladas por el legislador demócrata - cristiano Juan Pablo Terra, integrante del izquierdista Frente Amplio.

Firmando un editorial, aparecido en el diario "Ahora", Terra dijo que a un sospechoso de actividades subversivas "lo torturaron" en un cuartel del ejército, muriendo poco después.

Empleando duros términos para referirse al ministro de Defensa Nacional, Walter Ravenna y tras decir que el presidente Juan María Bordaberry "no arriesgará ni un dedo ni un pelo por un torturado", el senador adjudicó responsabilidad por las presuntas torturas al comandante en jefe del ejército, Gral. Hugo Chiappe Pose, porque "aquí la decisión realmente la tiene el propio comando del ejército".

Chiappe contestó directamente a Terra, leyéndose una carta suya por la cadena de radio y televisión, en la que a su vez acusó al legislador de que esa crítica al ejército "constituye una forma indirecta de favorecer la subversión".

"El ejército —dijo el comandante— no cobija elementos de los que pueda avergonzarse. Antecedentes hay en demasía de que cuando aparecen, nadie necesita indicarle el camino a seguir y los erradica de su seno por no ser dignos de integrar sus filas".

Agregó que las fuerzas armadas no practican "la violencia ilegítima" y que cumplen "con su deber en beneficio del pueblo que integra".

También reaccionó airadamente el ministro Ravenna, quien anunció que no concurrirá al Senado, tal como lo resolvió ese cuerpo para que informe sobre la muerte del sospechoso, hasta que el senador Terra se retracte de apreciaciones formuladas en su nota editorial, en la que negaba que aquél tuviera autoridad frente a las fuerzas armadas.

Considera Ravenna que la opinión del legislador constituía un "agravio flagrante" al Poder Ejecutivo.

Nueva baja del dólar en Europa

LONDRES, 5 (UPI). — El dólar sufrió hoy una pronunciada baja en Europa y el oro continuó su incesante ascenso, marcando nuevos récords. En las primeras negociaciones la onza de oro llegó a pagarse 129 dólares pero luego el precio matinal fue fijado en 127, una suba de 3,25 dólares por onza con respecto al cierre de ayer.

Los banqueros dicen que la situación es producto de la crisis política en los Estados Unidos debido al escándalo Watergate.

Johnson Matthey, uno de los corredores del mercado londinense de oro, dijo que la corrida de hoy fue precipitada por la decisión sudafricana de revaluar su moneda, el rand, en un 5 por ciento.

En cambio el dólar cayó notablemente en París y también cedió en Bruselas y en Zurich también perdió posiciones frente a la libra esterlina.

La caída en París fue otro gran revés de importancia para el dólar en 24 horas luego de que ayer bancos de Sudáfrica y Finlandia abandonaron el precio acordado para la moneda estadounidense.

Un banquero londinense manifestó que la campaña para desprenderse de dólares continuará debido a "que todos temen la inestabilidad en Washington".

Por su parte un banquero de París dijo que las continuas revelaciones en el caso Watergate están creando más presiones sobre el dólar en el doble mercado monetario francés.

En el mercado financiero, que es libre, el dólar cayó esta mañana a 4.14 y 4.16 francos, el segundo nivel más bajo desde la segunda guerra mundial. En 1957 el dólar llegó una vez a 3.50.

En el mercado comercial, que cuenta con apoyo oficial, el dólar osciló entre 4.16 y 7.17 francos, una brusca caída con relación al cierre de ayer, 4.28.

Esto significa una devaluación del 24.75 por ciento del dólar con relación al franco desde que el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, ordenó la primera devaluación en agosto de 1971.

Un avión de E.U. cargado con cohetes cayó en Camboya

PHNOM PENH, 5 (UPI) — Un avión de reconocimiento estadounidense, cargado de cohetes, se estrelló y estalló hoy poco después de despegar matándose el piloto, dijeron fuentes militares.

Agregaron que se desconocían las causas del accidente, el tercero de un aparato norteamericano en Camboya en un mes.

Testigos dijeron que los cohetes en el aparato estallaron con el impacto, cubriendo una amplia zona con fósforo blanco y esquirlas. El piloto fue arrojado unos cuantos metros y murió de quemaduras poco más tarde.

Italia frente a otra crisis

La situación se agravó como consecuencia del paro de periodistas por medidas contra la libertad de prensa



(Radiofoto UPI)

En razón de que los funcionarios de Venecia han ordenado a los trabajadores de la zona industrial próxima al puerto de Marghera usar máscaras antigás en razón de los peligros de la contaminación ambiental, estos tres escolares no quieren correr riesgos durante una excursión realizada en góndola por los canales y cumplen la disposición

ROMA, 5 (UPI). — En medio de una crisis política Italia se encuentra hoy totalmente sin noticias al sumarse los periodistas de televisión a una huelga en los diarios protestando contra "la sofocación de la libertad de prensa y la concentración de la propiedad (de los diarios)", según un vocero sindical.

El paro en los periódicos había comenzado 10 horas antes y así ahora el país se encuentra sin cobertura noticiosa de la apertura de la convención del Partido Demócrata Cristiano, hecho que puede ser decisivo para el gobierno de coalición de centro derecha, estiman los observadores.

Un vocero gremial dijo que la huelga, que es la más efectiva en la historia de Italia, fue generada por el anuncio de que el derechista empresario editorial milanés, Edilio Rusconi, compró el 50 por ciento de dos de los más grandes diarios del país", "Il Messaggero", de Roma, e "Il Secolo XIX", de Génova.

Este ha sido el último de una serie de cambios en la industria editorial de Italia que ha visto varias fusiones y cierres de diarios durante los últimos años, debido a problemas financieros y baja circulación.

Recientemente el Parlamento votó un subsidio de 6 mil millones de liras (10 millones de dólares) para diarios y agencias noticiosas y se autorizaron aumentos en los precios de los periódicos.

La democracia cristiana, en el gobierno desde el fin de la segunda guerra mundial, inicia hoy su convención enfrentada con una crisis surgida de otro problema de comunicaciones.

El gobierno del primer ministro Giulio Andreotti perdió su escasa mayoría parlamentaria cuando los republicanos le retiraron su apoyo, luego de la prohibición oficial a la distribución de televisión por cable.

La tradición establece que Andreotti debe renunciar si no logra que vuelvan a su lado los republicanos para asegurarse la [illegible] cuando el parlamento se enfrente con un voto de confianza.

Descubrieron en Libia una conspiración

LONDRES, 5 (UPI). — En Libia ha sido descubierta una organización clandestina opuesta a los planes de unión con Egipto trazados por el hombre fuerte, coronel Moammar Khadaffy, y muchos de sus miembros han sido arrestados, según informes diplomáticos conocidos hoy.

Al parecer la oposición a la unión se ha extendido a varios sectores, incluso las fuerzas armadas, en medio de temores de que los egipcios controlen el país y su fabulosa riqueza petrolera, según las fuentes.

Los arrestos se produjeron el mes pasado cerca de Trípoli y los supuestos complotados han sido acusados de pertenecer al movimiento llamado Al—Tahrir al Islami (liberación musulmana), grupo extremista que se opone a la unión, la cual debe formalizarse el primero de setiembre.

La acción policial se produjo luego de que se descubrieron actividades contra el régimen, distribución de volantes y el reclutamiento de nuevos miembros.

Agentes secretos se infiltraron en la organización y ello permitió la represión, según los informes.

Agrega que hay creciente intranquilidad ante la proximidad de la unión y dicho desasosiego y reservas supuestamente se aprecia en importantes grupos y en sectores de las fuerzas armadas.

Sobre todo comerciantes y hombres de negocios están preocupados por su futuro y la oposición crece rápidamente en algunos sectores estudiantes, dicen los informes.

La inquietud se basa en consideraciones políticas y económicas.

Se teme una "ocupación" de Libia por los egipcios. Muchos de estos se han radicado en Libia y desempeñan funciones claves en muchos de los programas de desarrollo.

También juega un papel muy importante el sentimiento nacionalista ya que se teme que los dos millones de libios sean absorbidos por los 5 millones de egipcios.

Para Egipto una gran atracción es la riqueza petrolera Libia y su creciente ingreso en dólares, entre otras consideraciones.

Pero Khadaffy es el hombre fuerte y él está presionando para llevar a su país hacia la unión, de la cual será el vice-presidente, con aparentes esperanzas de ser un día el titular.



(Bassafoto UPI)

Sadat inspecciona posiciones en Sinaí. - El presidente Anwar Sadat (izquierda) observa por un telescopio durante una visita de inspección a las fuerzas egipcias en Sinaí, a lo largo del canal de Suez. El mandatario y el ministro de Guerra, general Ahmed Ismail (con binóculos) estudian las condiciones de los efectivos en la víspera del aniversario de la guerra de los seis días con Israel en junio de 1967

CON LE DUC THO SE REUNIRA EL Sr. KISSINGER

WASHINGTON, 5 (UPI). El asesor presidencial Henry Kissinger se dirige hoy a París para una última vuelta de conversaciones con el representante de Hanoi Le Duc Tho con el fin de encontrar una fórmula de inviolabilidad del tratado de cesación del fuego en Vietnam.

Kissinger partirá desde la base aérea Andrews acompañado de una delegación que incluirá al secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler.

La semana pasada, Kissinger dijo estar confiado de que las conversaciones con Tho concluirán satisfactoriamente.

Agregó que en sus reuniones previas con Tho había llegado a "nuevos entendimientos" con el representante norvietnamita para que todas las partes respeten el tratado.

Se plantearon dificultades a Papadópoulos

Restricciones a la prensa se imponen

ATENAS, 5 (UPI). — El presidente provisional George Papadópoulos, está encontrando serias dificultades para convencer a sus compatriotas que el fin de la monarquía en Grecia significa el comienzo de una nueva democracia en este país, en donde se inventó este sistema cientos de años antes de la era cristiana.

Observadores políticos dijeron que los griegos no parecían muy entusiasmados con la abolición de la corona, a pesar de las declaraciones oficiales dando cuenta de "miles" de telegramas felicitando a Papadópoulos por la medida.

Sin embargo, el exiliado rey Constantino no goza tampoco de muchas simpatías entre los habitantes de este país. Muchos intelectuales le son adversos, al igual que un alto porcentaje de la población.

El gobierno prohibió el domingo toda publicación en la prensa de la reacción de Constantino ante su destronamiento.

El monarca hizo una declaración que fue escuchada en Atenas desde Roma en onda corta. En su alocución, Constantino llamó a la abolición de la monarquía "un acto ilegal de un gobierno ilegal".

Un directivo de un periódico local dijo que el gobierno le había ordenado ni siquiera publicar que el rey había hecho tal declaración.

Fuentes políticas dijeron que la acción oficial hacía sospechosa la afirmación de Papadópoulos que la nueva república crearía un régimen democrático "tipo occidental" en Grecia.

Asesinaron en Guatemala a un legislador

GUATEMALA, 5 (UPI) — El asesinato del secretario del congreso de Guatemala, Héctor Solís Juarez, es una venganza por su postura anticomunista, según comentan hoy los observadores políticos aunque el gobierno opina lo contrario.

Solís Juarez, de 54 años, jugó un activo papel en la misión armada, con denunciado auspicio de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), que derrocó al gobierno izquierdista del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, en 1954.

El vehículo de Solís fue interceptado ayer por otros dos conducidos por los terroristas, en una solitaria carretera a 25 kilómetros de la capital.

Solís Juarez, miembro del oficialista Movimiento de Liberación Nacional (MLN), fue alcanzado por 22 proyectiles de una ametralladora calibre 45 y murió instantáneamente.

Es el decimoquinto personaje que participó en el derrocamiento de Arbenz que muere violentamente desde 1954 y el quinto legislador en los últimos tres años.

Los otros fueron Arnoldo Otten Prado, Adolfo Mijangos, José Luis Arriaga Arriola y Oliverio Castañeda.

"Puede suponerse que la muerte de Solís Juarez es una represalia por su política anticomunista" dijo el vicepresidente del Congreso, Héctor Andali Urrijoja, ante miembros del cuerpo.

Pero el ministro de gobernación, Roberto Herrera Ibarguen, disiente y estima que "los motivos del crimen fueron personales y no políticos".

Solís Juares tuvo un último mandato legislativo. Sólo presentó un proyecto: prohibición de los avisos de bebidas alcohólicas en radio y televisión, y éste fue rechazado hace tres años.

En tanto se informó que la policía capturó a los supuestos asesinos de Willard T. Hodgson, ciudadano guatemalteco pero de padre estadounidense y madre costarricense.

Precios para medicamentos

El Ministerio de Comercio dio a conocer una nueva resolución

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio de Comercio dio una nueva resolución respecto a la medida que dispuso retrotraer el precio de los medicamentos al que regía el 30 de abril último.

Esa medida establece el régimen de precios que deberán observar las nuevas especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana, hasta tanto el gobierno legisle la norma a seguir en la materia.

Se dispone, asimismo, que las nuevas especialidades farmacéuticas de uso y aplicación humana que hayan salido al mercado entre los días 2 y 31 de mayo del corriente año y cuya comunicación haya sido efectuada al Ministerio de Comercio de conformidad con normas establecidas, mantendrán los precios de venta que han sido comunicados.

En cuanto a variaciones en el contenido del envase de medicamentos que en igual período hayan sido comunicadas al Ministerio de Comercio de acuerdo con disposiciones que rigen en esa materia, los nuevos valores se establecerán proporcionalmente en relación con el contenido y precios de venta vigente de los ya existente en el mercado al día 30 de abril del corriente año.

Se determina, asimismo, que los precios de venta de las especialidades farmacéuticas en uso y aplicación en medicina humana autorizadas con posterioridad al dictado de esta resolución, serán analizados juntamente con la autoridad sanitaria y su aprobación se efectuará en forma expresa.

Opinión técnica sobre el accidente del Tupolev-144

Por Aline Mosby

PARIS, 5 (UPI) — Ingenieros [illegible] censes expresaron su convicción de que la caída del avión supersónico soviético, ocurrida durante la muestra aeronáutica de París, puede haber sido causada por una tentativa del piloto tendiente a emular una maniobra previa de su rival anglo—francés Concorde.

Pocos minutos antes de que el Tupolev—144 despegara para su vuelo de demostración ante 300.000 espectadores, en efecto, el Concorde había ejecutado una maniobra conocida como "toca y vete", durante la cual el avión parece estar aterrizando, pero en cambio levanta vuelo rápidamente en una ascensión precipitada.

La posible causa del accidente

Los altoparlantes habían anunciado a la multitud que el Concorde ejecutaría la arriesgada maniobra, pero tal [illegible] sin embargo, a raíz del vuelo del [illegible].

No obstante, el Tupolev trató de hacer la misma maniobra y pareció bajar de la velocidad mínima de vuelo; su proa se inclinó hacia abajo y el aparato hizo una picada de la cual no pudo remontar el piloto Mikhail Kozlov.

"Estos aviones nunca se construyeron para hacer acrobacias", dijo un ejecutivo de [illegible] norteamericana.

[illegible] te [illegible] Aerospatiale que construye los modelos franceses del "Concorde", de[illegible] "si la comisión investigadora descubre a través de la 'caja negra' (registro de vuelo) la existencia de defectos técnicos, los rusos pueden modificarlos, pero seguramente se demostrará que no hubo falla alguna".

Apreciaciones sobre aviones supersónicos

[illegible] de la industria [illegible] mundial dijeron que el accidente no significa el fin de la era de la aviación civil supersónica.

Varios funcionarios dijeron que el avión se rompió en pedazos debido aparentemente a una falla del piloto y no a defecto alguno del aparato.

Ziegler, refiriéndose a los modelos supersónicos, señaló que "su viabilidad y seguridad han sido probadas abundantemente y el programa no sufrirá por este accidente".

Ziegler reveló que el ministro de Aviación de la Unión Soviética, Pyotr V. Dementiev, le anticipó que "Rusia seguirá con su programa supersónico civil" pese a la caída del Tupolev envuelto en llamas sobre el suburbio de Goussainville.

Altos funcionarios de la industria aeronáutica de los Estados Unidos, representando a Lockheed, Northrup, Boeing y otras plantas, observaron horrorizados cuando el orgullo de la aviación soviética se desintegró mientras trataba de remontar tras una picada.

Directivos de la industria aeronáutica estadounidenses subrayaron que ninguno de los ejecutivos presentes manifestó la opinión de que el accidente significaría el fin de los programas supersónicos de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia.

Algunos creyeron que constituiría un revés para el programa ruso, pero nadie estimó que sería un revés para el transporte supersónico", dijo un funcionario de Northrup Aircraft.

Cuando se le preguntó si pensaba que las aerolíneas ordenarían compras futuras de aparatos Concorde y Tupolev-144, un ejecutivo de Lockheed Electronics, Gunther Leichtle, respondió: "Así lo creo".

Ziegler declaró a United Press International (UPI) que "los rusos esperan entrar comercialmente en negocios para fines del año próximo o principios de 1975, igual que con el Concorde".

El jefe de la delegación soviética en la muestra, Sergei Andriasson, señaló que el Tupolev "volverá sin duda a la próxima muestra aeronáutica (en 1975) y para entonces estará volando con pasajeros".



(Radiofoto UPI)

Actividades universitarias. - El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puiggrós, pone en posesión del cargo al interventor en el Colegio Nacional "Buenos Aires", dependiente de esa casa de altos estudios, Dr. Raúl Aragón (izquierda).

Integración de comisiones en Diputados

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri confirmó anoche que legisladores de la Unión Cívica Radical presidirán varias comisiones permanentes de esa rama del parlamento.

"Aunque carezco de información definitiva —manifestó— interpreto que será ratificado en los hechos nuestro programa de unión y reconstrucción nacional".

"De acuerdo a la representación que poseen en la cámara, el radicalismo y otros sectores tendrán responsabilidades de la mayor relevancia en la función legislativa", puntualizó Lastiri.

Simultáneamente, el diputado Horacio Sueldo (Alianza Popular Revolucionaria), anunciaba que había "aceptado presidir la comisión de comunicaciones de la Cámara baja".

"Me fue formulado el ofrecimiento en el más alto nivel del gobierno nacional", expresó a los periodistas.

Sueldo, que entrevistó ayer al presidente Cámpora, realizó anoche una conferencia de prensa con motivo de iniciar sus actividades los equipos técnicos de asesoramiento a los legisladores de su partido.

En esa oportunidad, confirmó que viajará a Europa para asistir en Roma a las deliberaciones del Congreso de la Democracia Cristiana en Italia.

El gobernador de Río Negro hizo una visita a detenidos

GENERAL ROCA, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Mario Franco, visitó ayer la alcaidía de esta ciudad y las dependencias de la comisaría 22, y se interesó por las condiciones en que viven los detenidos y las obras que se están realizando para [illegible].

El titular del Poder Ejecutivo rionegrino dijo a los reclusos que se activarán los trabajos en la nueva cárcel que se construye actualmente en el norte de la ciudad, y que se espera habilitar una de las alas en el mes próximo o en agosto.

Acuerdos para miembros de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gobierno de la Nación solicitó en la víspera al Senado los acuerdos para designar a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

La información emanó del Ministerio de Justicia y señala que la preparación de la nómina "ha sido motivo de un cuidadoso estudio" por parte del presidente, quien concurrirá personalmente al juramento de sus integrantes, "que habrá de realizarse apenas prestados los acuerdos solicitados".

El pedido de acuerdo será tratado el próximo jueves por la respectiva comisión del Senado.

Los cinco jueces de la Corte Suprema propuestos por el Poder Ejecutivo son los Dres. Miguel Angel Bercaitz, Ernesto Corvalán Nanclares, Héctor Masnatta, Agustín Díaz Bialet y Manuel Arauz Castex.

TRATARON LA SITUACION DEL PERSONAL COMUNAL ROSARINO

No se va a tocar a la gente de escasos recursos. Se revisarán otras designaciones

ROSARIO, 5. — Fue cursada a la Municipalidad la iniciativa aprobada en el Concejo Municipal relativa a la situación del personal contratado y supernumerario que se desempeña en distintas dependencias municipales.

El autor de la minuta de comunicación sancionada por el cuerpo colegiado, Dr. Angel Enzo Balduzzi (justicialista del FREJULI) expresó sobre este particular que en este momento la Municipalidad tiene un personal aproximado de 7.030 empleados. "En el año 1962 la comuna tenía unos 4.000 empleados, en época del intendente Carballo. En el año 1966, el número ascendió a más de 5.000. Hoy, después de siete años de Revolución Argentina, la Municipalidad tiene más de 7.000 empleados". Eso es lo ocurrido, señaló, agregando a continuación: "En cuanto a la minuta aprobada, en ella se recomienda al Departamento Ejecutivo que a partir del 20 de octubre de 1972 que es la fecha en que se convocó a elecciones, se proceda a estudiar los nombramientos conocidos desde ese día, con el fin de determinar cuáles son las personas que deben quedar en la Municipalidad. Especialmente deben quedar aquellas personas de escasos recursos que necesitan sus salarios para la subsistencia y determinar también cuáles son aquellos nombramientos que deberán ser dejados sin efecto". Así lo expresó el Dr. Balduzzi.

Señaló luego que la circunstancia anotada —revisión de nombramientos— y tal vez alguno dejado sin efecto, de manera alguna habrá de motivar desocupación ya que en la misma minuta sancionada se incluyó un párrafo que, por otra parte, es un compromiso del Departamento Ejecutivo "de que no se va a tocar a la gente de escasos recursos". Se va a revisar toda otra designación que no sea de aquellos que hayan entrado por el primer grado del escalafón, especialmente en el sector que hace a los cargos jerarquizados y sobre todo aquellos que han ingresado —afirmó— "violando las normas sobre escalafonamiento y que ocupan funciones de relevancia en la Municipalidad y que han sido comprendidas representantes del régimen que acaba de terminar".

Acerca de las intervenciones también se recomienda una política "Todos sabemos —dijo el Dr. Balduzzi— que hay algunas direcciones de la Municipalidad de Rosario que se han destacado por una serie de irregularidades que, en el caso específico de algunos funcionarios, llegan al caso de corrupción administrativa. Por esto en la comunicación al Departamento Ejecutivo se recomienda, también que en aquellas direcciones donde se advierta "prima facie" esas irregularidades se proceda a la intervención inmediata a efectos de sanear esa situación.

Del intendente

A su vez el intendente municipal se está imponiendo en forma directa del funcionamiento de las distintas reparticiones, recalcando que la acción dispuesta "no va de ninguna manera en desmedro de dignísimos funcionarios que tiene la comuna". "Ninguno que cumpla con su deber —dijo— debe sentirse afectado ante inspecciones, pues es el mismo funcionario el que debe esperar que se labre un acta donde se establezca su corrección y se deje constancia de ella en su ficha personal para futuros ascensos".

Sobre supernumerarios y contratados manifestó que el Concejo Municipal le ha dado una herramienta para que se determine con exactitud la función de cada uno y estudiar lo que aconseja la minuta aprobada por el cuerpo y fijar las necesidades de manera también que no se habrá de ir sobrecargando un presupuesto con personas que no cumplan con funciones de trabajo. "Si tenemos supernumerarios y contratados en la Municipalidad —dejó sentado— es porque realmente deben tener que trabajar. Por ello estoy en la tarea del análisis para saber si se los necesita o no y luego resolver en consecuencia".

Comenzará el pago de haberes en la comuna

ROSARIO, 5. — Mañana se inicia el pago de haberes a personal municipal, comenzando por los niveles de sueldos menores, anunció el intendente, Rodolfo Nicolás Ruggeri, indicando además que los funcionarios que lo acompañan en su función administrativa serán los últimos en percibir sus remuneraciones.

UNA INVITACION SIGNIFICATIVA

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 5. — "El zorro sabe por zorro pero más sabe por viejo", dice el refrán muy criollo. No es necesario ni cabe en esta columna dar una explicación literaria de su significado, pero se nos ocurre que sirve muy bien para introducir al comentario de hoy.

Señalamos hace días que había llamado la atención de los observadores la ubicación reservada al asesor militar de Perón, teniente coronel (R) Jorge Osinde, en una subsecretaría de la Juventud del Ministerio de Bienestar Social, y que ese aparente desplazamiento, esa forma particular de ostracismo, no duraría mucho y el tiempo nos dio la razón. Juan Domingo Perón acaba de solicitar la presencia de Osinde en Puerta de Hierro, para que integre la comitiva que lo acompañará de regreso a la Argentina.

* * *

El ministro de Bienestar Social y secretario privado de Perón, José López Rega, se comunicó telefónicamente ayer a mediodía con Osinde, desde Madrid, para transmitirle la invitación del jefe justicialista. La invitación es significativa y cabe analizar sus alcances tomando como punto de partida los antecedentes que el militar retirado, subordinado principal de Perón, tiene desde la época del gobierno peronista anterior a 1955, cuando dominaba un amplio abanico a través de Coordinación Policial.

Desde entonces hasta ahora pasó mucho tiempo, pero lo vemos actuar en primera línea cuando se produce el "juicio" a Galimberti en la residencia de Perón y Galimberti debe dar un paso atrás.

Los observadores que estaban al tanto de la invitación de la víspera se preguntaban quién es ahora el que puede estar en el banquillo y siguiendo el hilo tenue de una pista se obtuvo una conclusión.

* * *

Algunas apresuradas designaciones, aceptadas en las primeras horas del triunfo, habrían comenzado a ser analizadas desde la cúpula del justicialismo. Una de esas designaciones recién ayer obtuvo algunos puntos a su favor, al pronunciar quien ejerce la cartera de Interior una disertación a los jefes de la Policía Federal. Hasta ese momento —y después de ese momento— el criterio de periodistas y elementos vinculados muy de cerca a la parte política peronista y no a la esfera de gobierno, arroja un saldo negativo para la actuación del Dr. Esteban Righi. Será quizá por esa causa que Perón solicitó a Osinde los antecedentes de Righi, a quien parece no conocer lo suficiente para dejarlo en el puesto que desempeña hasta ahora.

* * *

Naturalmente que las conjeturas de periodistas e informantes políticos del partido oficial pueden estar equivocadas. Pero llama la atención que estas especies resurjan inmediatamente después de aventurarse la posibilidad de una reestructuración de los ministerios a través de un proyecto de ley que se está estudiando. Se vuelve a insistir en que los ministerios del Interior y de Justicia quedarían fundidos en un solo organismo y que la persona indicada para cargar con la mayor responsabilidad sería el Dr. Antonio J. Benítez, actual titular de Justicia. Quizá Righi continuaría en Interior. Quizá no.

* * *

Se confirmaron las designaciones que para la Corte Suprema de Justicia ayer adelantamos. En la víspera nos faltó un nombre, el del Dr. Agustín Díaz Bialet. Los pliegos correspondientes tuvieron ayer entrada en la Cámara de Senadores y ya están los nombres de los Dres. Bercaitz, Arauz Castex, Masnatta y Corvalán Nanclares.

En Bienestar Social asume un funcionario

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En una sencilla ceremonia asumió sus funciones, con carácter de interino, el director Nacional de Políticas del Ministerio de Bienestar Social, Sr. Jaime Lemos.

Lo puso en posesión del cargo del subsecretario general de ese departamento de Estado, Dr. Duilio Brunello.

La recepción a tributarse el 21 a Perón

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista está organizando una especie de "cabildo abierto" el 21 del corriente, con motivo del anunciado retorno del ex presidente Perón, según se informó en la sede del nucleamiento.

Se añadió que se ha designado una comisión de homenaje que tendrá a su cargo la recepción del ex presidente, integrada por el delegado militar de Perón y actual secretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social, teniente coronel Jorge Osinde; el secretario general del movimiento, Dr. Juan Manuel Abal Medina y los dirigentes gremiales Lorenzo Miguel y Norma Kennedy. Actúan también delegados de las juventudes peronistas.

El gobernador del Chaco refirióse a diversos temas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El gobernador en la provincia del Chaco, Deolindo Bitel se refirió anoche a distintos aspectos de su gestión, en una conferencia de prensa ofrecida en la Casa del Chaco en esta ciudad.

Manifestó que la radicación de industrias en esa provincia "tendrá prioridad siempre que vengan a reinvertir en nuestro suelo" y prometió "impulsar el desarrollo cooperativista para atacar la intermediación".

Adelantó que "la ley 1.094, por la cual se creó el Instituto de Colonización del Chaco, será anulada" y que "la Legislatura dictará una nueva ley que sea de auténtica colonización".

También anunció que están previstas importantes medidas para solucionar los gravísimos problemas que afectan a la población indígena de la provincia, y la construcción de hoteles para fomentar el turismo.

Entregóse el pasaporte al ex presidente

MADRID, 6 (UPI). — El ex presidente Juan D. Perón, y su esposa Isabel Martínez, recibieron hoy sus pasaportes diplomáticos argentinos.

Los mismos le fueron entregados por el encargado de negocios de la embajada argentina, Hugo Caballero, en una ceremonia "breve, digna y cordial", realizada en la residencia de Perón en el exclusivo sector residencial de Puerta de Hierro, dijo un vocero de la embajada.

Caballero también entregó un mensaje de Cámpora a Perón y recibió uno de este último destinado al mandatario.

La única otra persona presente era el ex secretario de Perón y ahora ministro de Bienestar Social de la Argentina, Sr. José López Rega.

Esta es la primera vez en casi dos décadas que Perón cuenta con pasaporte argentino.

Una carta abierta del Gral. Carranza Zavalía

BUENOS AIRES, 5. — El general de brigada Juan Carranza Zavalía, que por disposición superior pasó a situación de retiro, dio a conocer una carta abierta cuyo título y texto es el siguiente:

"Carta abierta de un general de la Nación a sus conciudadanos y a sus camaradas:

"Por primera vez en la vida quiebro la parquedad de mi estilo profesional, al que me sometí por entero, en función de mi profunda vocación castrense.

"Luego de 30 años de servicio el supremo gobierno de la Nación me pasa en la fecha a situación de retiro.

"El alejarse del servicio activo del Ejército es una circunstancia normal cuando obedece a razones clásicas preestablecidas en la legislación vigente. Pero ser separado del servicio activo, a los seis meses de haber sido promovido al grado de general de brigada, en forma totalmente extemporánea, me impone como general de la Nación y ciudadano que se respeta a sí mismo, romper mi silencio y someter a juicio de mis conciudadanos y camaradas las circunstancias de particularísima significación que enmarcan tal hecho.

"Debo al Ejército todo lo que soy. Por espacio de tres décadas lo serví con lo más puro de mi entender y sentir. Jamás transgredí los límites de la vida castrense, para incursionar en actividades políticas o de otra índole.

"Particularmente a partir del 28 de junio de 1966 desempeñé funciones estrictamente castrenses. En estos últimos seis meses fui designado para el ejercicio de la función pública con el imperativo propio de un acto del servicio. En dichas tareas respondí al comandante en jefe del Ejército, y a la sazón al presidente de la República, con la abnegación y pureza que me imponía el sentido del deber militar y el respeto y la estima al entonces primer mandatario.

"Los más diversos sectores de la ciudadanía, incluyendo funcionarios, empresarios, obreros y estudiantes que llegaron hasta mi despacho, son mudos testigos de la absoluta objetividad con que desempeñé mis funciones.

"Casi un millar de funcionarios y empleados de la Secretaría de Estado de Planeamiento y Acción de Gobierno, supieron del estilo castrense y esencialmente apolítico que caracterizó mi gestión. Por ello al pasarme en la fecha a situación de retiro, por disciplina profesional no entro a enjuiciar públicamente la actitud de la superioridad, pero si descargo sobre su conciencia la determinación de tal resolución.

"Entregué al Ejército lo mejor de mi vida, aun a costa de sacrificios personales, y debo irme de él sin resentimientos de ninguna especie.

"Me alejo con la conciencia tranquila, con la íntima satisfacción del deber cumplido y con el afecto y respeto de quienes fueron mis subalternos.

"Un solo dolor aqueja mi espíritu y es que me privan de seguir sirviendo a tan noble institución en la plenitud de mi vida. No obstante ello y desde el llano seguiré luchando junto a aquellos que se hallan empeñados en lograr la grandeza de la República y la felicidad y bienestar de su pueblo, particularmente en esta etapa decisiva de la Nación, que tanto exige la unión y el esfuerzo de todos los argentinos sin excepción alguna.

"Me reintegro a la vida civil, después de haber servido a mi patria, en ese Ejército Argentino que es, fue y será la piedra angular de los ideales, necesidades y deseos del pueblo argentino, tal como lo demuestra nuestra historia desde los albores de la nacionalidad, aun a pesar de todas las circunstancias que ensombrecieron nuestra existencia, privilegio éste que ninguna otra institución puede reclamar con tanta legitimidad como este Ejército forjado para la lucha.

"Con respecto a la República, a sus autoridades legítimamente constituidas y al Comando en Jefe del Ejército, el más profundo silencio caracterizará mi conducta en lo sucesivo, en relación con esta circunstancia.

"Dejo a mis hijos como la más grande herencia una foja de servicios, que deseo que quienes lean estas líneas se encarguen de juzgarla.

"Finalmente pido a mis conciudadanos y camaradas que apoyen sin claudicaciones esta decisiva etapa, que la República comienza en la búsqueda de su destino histórico, sin diferencias de banderías y más allá de los intereses personales.

"Seguro estoy que tan sólo la cohesión del Ejército podrá asegurar la paz de la República; por ello repito que caiga sobre las conciencias de quienes fomentan su disgregación el peso de una responsabilidad histórica". Firmado: Juan Carranza Zavalía, general de brigada (RE).

Asumieron en Salta nuevos funcionarios

SALTA, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia, Dr. Miguel Ragone, puso en funciones al interventor en la Dirección de Prensa, Sr. Juan Carlos Villamayor. En la oportunidad, el Dr. Ragone señaló el excesivo gasto hecho en publicidad oficial, afirmando que "en adelante se cumplirá un plan de austeridad".

También tomó posesión de su cargo el interventor de la Dirección de Vialidad Provincial, Ing. Herbert Doyle. El decreto que dispone la intervención señala que la repartición, a último momento suscribió compromisos que gravan seriamente el patrimonio provincial por sumas considerables.

Por otra parte, esta semana asumió sus funciones el asesor de desarrollo de la provincia, Sr. Francisco Alvarez Leguizamón.



(Radiofoto UPI)

En una ceremonia realizada en el comando en jefe del Ejército, el titular del arma, general Jorge Raúl Carcagno, pone en funciones al nuevo jefe del Estado Mayor, general Luis Alberto Betti (derecha).

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — De acuerdo con lo propuesto por el comandante en jefe del Ejército, y lo informado por el ministro de Defensa, el presidente de la Nación designó nuevas autoridades del arma, en el Estado Mayor, Comandos de Cuerpo, Fabricaciones Militares y Estado Mayor Conjunto.

En el comando en jefe del Ejército, fueron designados: Jefe interino del Estado Mayor General del Ejército, el general de brigada Luis Alberto Betti; jefe I (Personal), el general de brigada Osvaldo René Azpitarte; jefe II (Inteligencia), interinamente a cargo, el coronel Carlos Alberto Della Tea; jefe III (Operaciones), el general de brigada Alberto Numa Laplane; jefe IV (Logística y Finanzas), el general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri; jefe V (Política y Estrategia), interinamente a cargo, el coronel Juan Jaime Cesio, y asesor jurídico del Ejército, el general de Justicia Roberto Víctor César Poggi.

En el comando de Institutos Militares, fueron designados comandante interino, el general de brigada Emiliano Antonio Silvio Flouret; segundo comandante y jefe del Estado Mayor, el general de brigada Eduardo José Ignacio Betti; director de Escuelas, Tropas Técnicas y Servicios y director de liceos militares, interinamente a cargo, el coronel Eduardo Alberto Maita.

En el comando del Primer Cuerpo de Ejército, fueron nombrados comandante interino, el general de brigada Leandro Enrique Anaya y segundo comandante y jefe del Estado Mayor, el general de brigada Jorge Rafael Videla.

En el comando del Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez", las designaciones fueron las siguientes: comandante interino, general de brigada Eduardo Miguel Arancet; segundo comandante y jefe del Estado Mayor, general de brigada Roberto Eduardo Vi[illegible].

En el comando del Tercer Cuerpo de Ejército se nombró comandante interino al general de brigada Ernesto Federico Della Croce; segundo comandante y jefe del Estado Mayor al general de brigada Enrique Eugenio Salgado.

En el comando del Quinto Cuerpo de Ejército "Teniente general Julio Argentino Roca", fueron nombrados comandante interino el general de brigada César Fermín Ochoa; segundo comandante y jefe del Estado Mayor, el general Carlos Enrique Aguirre.

En el comando de la Primera Brigada de Caballería Blindada designó, como comandante interino, al coronel Albano Eduardo Harguindeguy.

En el comando de la Tercera Brigada de Infantería fue nombrado comandante interino el coronel Eduardo Pedro Episcopo.

En el comando de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada, se designó comandante el general de brigada Manuel Haroldo Pomar.

En el comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña, fue nombrado comandante interino el coronel Otto Carlos Paladino.

En el comando de la IX Brigada de Infantería se designó comandante interino al coronel Jorge Carlos Olivera Róvere.

En el comando de la X Brigada de Infantería "Teniente general Nicolás Levalle", la designación de comandante recayó en el general de brigada Rodolfo Eugenio Cánepa.

En el Instituto de Obra Social del Ejército se nombró director interino al coronel Julio Dante Giaccio.

En la Dirección General de Fabricaciones Militares, se designó presidente del directorio, con funciones de director general interino, al general de brigada Horacio Aníbal Rivera; subdirector general, el general de brigada Norberto Sergio Novoa y director de Producción, el general de brigada Diego Ernesto Ur[illegible].

En la Escuela Superior de Guerra se nombró director al general de brigada Carlos Enrique Laidlaw.

En la Dirección Nacional de Gendarmería, fue nombrado director el general de brigada Carlos Arturo Vellegal.

En el Estado Mayor Conjunto, se designó jefe I (Personal) al general de brigada Carlos Bernardo Chasseing, y jefe III (Operaciones y planeamiento), al general de brigada Carlos Idelfonso Della Larocca.

Ciertos derechos de exportación fueron anulados

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fueron anulados los derechos que gravan las exportaciones de frutas cítricas, frescas o desecadas, uvas frescas, manzanas, peras y ciruelas.

Para dictar el [illegible] respectivo, Nº 3.996, se consideró que la situación de la comercialización de frutas argentinas en el mercado internacional aconseja la necesidad de rever el tratamiento que se aplica en materia de derechos de [illegible]. Señálase que es necesario adoptar estas medidas con el fin de facilitar el mantenimiento de la oferta de frutas frescas argentinas en los mercados del exterior, muy particularmente en aquellos de [illegible].

Presentación de un libro de J. Antonio

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un acto celebrado en la víspera en un local céntrico, Jorge Antonio, empresario argentino que actuó durante el primer período del gobierno de Perón, dio a conocer su libro titulado "No hay independencia política sin alianza cívico—militar". Consta de 38 páginas y las primeras palabras de presentación estuvieron a cargo de Avelino Molina Viamonte, quien señaló que su autor ya dio ejemplo de cómo se puede ser empresario con el país y no a costa del país.

Luego habló el periodista Raúl Jasen, quien hizo una semblanza del Ejército Argentino marcando las etapas que van desde 1930 a 1943 y de 1955 a 1973.

"Soldados de tan noble estirpe, como lo es el general Perón son los que dieron sentido y profundidad nacional y popular al Ejército y al conjunto de las fuerzas armadas. Y cuando hubo que levantarse en armas contra el enemigo que perseguía, humillaba y torturaba al pueblo trabajador, hubo hombres que hoy son parte de la más pura historia de heroísmo popular argentino.

"Estoy nombrando a Valle, a Cogorno, Ibazeta y a Irigoyen, de todos esos soldados que fueron fusilados por sentirse parte [illegible] eran parte del pueblo los compañeros inmolados en José León Suárez, al mismo tiempo que ellos".

Por último hizo uso de la palabra el general (R) Miguel A. Iñiguez, quien al referirse a la obra de Jorge Antonio "No hay independencia política sin alianza cívico—militar", dijo que es efectivamente "una pauta, una línea estratégica, a partir de la cual los argentinos podremos iniciar el período de la reconstrucción nacional que el justicialismo estima necesario antes de alcanzar la etapa revolucionaria, aquella en que el desmontaje de la estructura y de la infraestructura liberal y capitalista, venga a poner término a las terribles injusticias soportadas por el pueblo y la Nación".

Afirmó Iñiguez que si en 1943 fue el Ejército quien se sublevó para liberar a su parte uniformada. Dijo que "la única ideología de que [illegible] las fuerzas armadas es la ideología de la Argentina".

Los precios del trigo y el maíz

BUENOS AIRES, 5. — Una satisfactoria liquidez, un repunte notable en el precio de venta de la carne y un descenso en el de los productos agrícolas, a la vez que un pronunciado incremento en el desequilibrio financiero del Tesoro, constituyen los datos salientes del informe sobre indicadores de coyuntura elaborado por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) para marzo último. Una fuerte expansión monetaria permitió en ese mes a los bancos atender la demanda de créditos del sector privado, incrementar su cartera en un 3,4 % y contar con liquidez disponible al término del período.

Fuente única de expansión monetaria fueron las cuentas del sector público, que recibió adelantos del Banco Central por 1.014 millones de pesos, con los cuales se alcanzó en el primer trimestre del año a 1.727 millones, debiéndose destacar que durante el mismo lapso de 1972, el financiamiento de este origen se limitó a 400 millones de pesos.

En el sector agropecuario, el precio promedio de los cereales disminuyó en marzo en 1,2 % como consecuencia de una caída que abarcó a casi todos los granos. El precio del trigo bajó un 0,4 % y el de maíz un 1,3 %, aumentando en cambio el del sorgo en 1,7 %. Pero en comparación con los niveles de marzo del año pasado, el precio del trigo subió un 100,7 % y el del maíz en 102,3 %, mientras que el aumento para el sorgo fue del 61,5 %, lo cual supone incrementos substanciales aun en términos reales. Para las oleaginosas hubo una reducción en el precio promedio del 8,9 %, debido a las caídas del 7,7 % en girasol y del 10,1 % en lino, mientras que en comparación con marzo de 1972, el precio promedio muestra un aumento del 44,8 %, siendo el incremento para el girasol del 36,8 % y para el lino del 53,1 %. A la vez, el precio promedio de los aceites disminuyó en 3,6 % con reducciones del 3,7 % en el de maní y del 11,2 % en el de lino, en tanto que el aceite de girasol aumentó su precio en 0,9 %.

Durante marzo último, la posición relativa de la ganadería frente a la agricultura mejoró en un 15,5 %, teniendo en cuenta las variaciones de precios en valores constantes de la producción cerealera, que registró una caída del 7,3 %, y de la hacienda vacuna, que marcó un aumento del 7,1 %. Las ventas de vacuno en Liniers se incrementaron en un 6,4 %, sin contrarrestar la presión de la demanda que pagó precios 14,2 % más altos que en febrero anterior. La reducción de la desgravación en la venta de novillos provocó una disminución en la cantidad de cabezas vendidas, y la demanda interna, impulsada por los aumentos salariales de enero último, provocó alzas de precios. El abastecimiento de carne vacuna fue un 24,9 % superior al de febrero, pese a lo cual los precios aumentaron en 16,5 % a nivel mayorista y en 17 % al consumidor.

Respecto del sector público, el informe de Fiel señala que en marzo se registró un fuerte desajuste entre los gastos y los ingresos del Tesoro. En ese mes las erogaciones aumentaron en 139,4 %, mientras los recursos se elevaron en 82,3 %, por lo que el desequilibrio pasó de 176,5 millones el año pasado a 1.044,6 millones de pesos el año en curso. En el trimestre las erogaciones aumentaron en 106,9 % y los ingresos un 93,2 %, de modo que el desequilibrio creció en el período un 168 %, equivalente a un 55 % en términos reales. Se destaca que si bien los ingresos tributarios aumentaron un 79,3 % en el trimestre, lo que parece satisfactorio, en cambio debe tenerse en cuenta que en marzo último los ingresos impositivos resultaron escasos por un conflicto gremial registrado en el Banco de la Nación.

(Radiofoto UPI)

Protesta de gastronómicos. - Trabajadores del gremio gastronómico se reunieron frente al edificio del ministerio de Trabajo para hacer oír su protesta por la conducción del gremio.

Ha sido analizada la economía de E. Ríos

PARANA, 5. — Se informó que se realizó una importante reunión en el despacho del vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc, contando con la presencia del mismo y donde además asistieron los Sres. Juan Carlos Reffino, subsecretario de Hacienda; Dr. Juan Carlos Bacigaluppo, subsecretario de Justicia; profesor Diego Sánchez Pizzola; presidente de la Cámara de Diputados; Osvaldo Mainetti, presidente bloque de diputados justicialista; Felipe Bonifacio Ortiz, titular del bloque de senadores justicialista; Sr. Antonio Gino Cavallaro, vicepresidente 1º, Cámara de Senadores, y el senador Ramón Chemez.

Dicha reunión —que se la consideró informal— fue convocada para escuchar un informe económico-financiero de la provincia que fuera expuesto gráficamente por el contador Juan Carlos Reffino.

Al término de la misma, que se prolongó por espacio de más de dos horas, los diputados Diego Sánchez Pizzola y Osvaldo Mainetti manifestaron "que realmente habían sido impuestos de la grave situación provincial a raíz del discrecional manejo de la cosa pública por las autoridades salientes.

"El déficit es realmente alarmante —manifestaron los nombrados legisladores— y no hay recursos en la provincia para atacarlo".

Conf. Económica

PARANA, 5. — En la víspera la Confederación General Económica de Entre Ríos —de reciente constitución— ha recibido un despacho telegráfico en el que se le comunica su incorporación al seno de la entidad central.

La Confederación General Económica de la República Argentina, con la firma de los señores Julio Bronner e Ildefonso Recalde, presidente y secretario, respectivamente, señala además su satisfacción "por esta madura y trascendente decisión del empresado entrerriano".

Se añade que esta circunstancia, es decir, el ingreso de la entidad local, ha sido también comunicada por la CGE al gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto.

Revestido, para concretar una operación de compra de carne blanca por un total de 200 a 250 toneladas por parte del CIPEN. Durante la entrevista se puso de relieve la necesidad e importancia que tiene adoptar medidas concretas que impongan alivio a la situación actual por la que atraviesan los avicultores entrerrianos.

De acuerdo con lo convenido con la Compañía Inmobiliaria Financiera Empresa Nacional, los productores deberán suministrar los pollos vivos por la cantidad acordada en las plantas procesadoras. Asimismo se estableció que la retribución por dicha compra se hará de inmediato.

La reestructuración policial

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto la vigencia de la reestructuración de la Policía de la provincia, revocando el decreto que la había aprobado.

La medida se adoptó haciendo lugar a lo solicitado por la Jefatura de Policía, "en razón de no llenar las necesidades funcionales y operativas y que inspiraba sus principios y viene a ocasionar trámites dilatados y burocráticos no adecuados al sistema estructural que anteriormente fijaba su organigrama".

Un funcionario de la Policía ha asumido el cargo

PARANA, 5. — El jefe de policía de la provincia, Ernesto Aimone, puso en posesión del cargo de jefe del Destacamento de Seguridad (Casa de Gobierno), al comisario Hugo Nicanor Barrios, teniendo el mismo carácter de reintegro.

La ceremonia se realizó en la Casa de Gobierno, habiéndose contado con la presencia de jefes policiales y civiles.

Sobre pensiones a mayores de 80 años se aclara

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — El Ministerio de Bienestar Social ratificó los alcances del otorgamiento de pensiones a personas de 80 años o más, carentes de recursos. Dijo que los ancianos en tales condiciones tienen derecho a una pensión por vejez que se tramita con carácter preferencial en 72 horas y cuyo monto es de 243 pesos ley mensuales o sea 24.300 pesos nacionales.

La asignación aumenta proporcionalmente en función de la movilidad de la pensión previsional mínima. Este beneficio fue otorgado en la víspera a 355 personas, elevándose hasta ahora a 604 el número de los favorecidos en todo el país.

Se aclaró además que las tramitaciones en el interior del país para estos beneficios deben cursarse por las gobernaciones.

Postergaron un pedido de aumento taxistas mendocinos

MENDOZA, 5 (Télam) — Por espacio de 90 días postergó su reclamo de aumento de tarifas, el Sindicato de Conductores de Taxis según se informó en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia.

Dirigentes del gremio comunicaron tal actitud a funcionarios del ministerio, manifestando que era en contribución al plan de reconstrucción nacional".

Nueva directora de la Casa de Mendoza

MENDOZA, 5 (Télam) — El Poder Ejecutivo provincial designó como directora de la Casa de Mendoza en Buenos Aires a la Sra. Gloria Guiñazú de Madariaga.

Asumirá dichas funciones en una ceremonia que se cumplirá el miércoles en la capital federal.

Pedido de los jubilados al Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La reincorporación de los ex agentes del Estado y de las empresas mixtas dependientes del mismo que "por su militancia política, gremial o ideológica fueron dejados cesantes exonerados o renunciantes, presionados para acogerse al régimen de la prescindibilidad", solicitó el Movimiento Nacional Justicialista de Jubilados y Pensionados.

En tal sentido, elevó un memorial al jefe del Estado, Dr. Héctor José Cámpora, en el que además pide el reingreso de aquellos agentes que "amenazados por cesantías o exoneraciones tuvieron que aceptar el régimen del retiro voluntario en el momento de su derogación".

También peticiona por "aquellos otros que fueron dejados cesantes o exonerados con posterioridad y que no tuvieron oportunidad de alcanzar dicho retiro".

Reclama, asimismo, la autarquía total del sistema previsional, "como única forma de asegurar el correcto manejo de sus fondos, burlado sistemáticamente por casi todos los obligados y, paradójicamente, por el propio Estado".

El movimiento solicita, además, que "se perfeccione el sistema de contralor del ingreso de aportes y contribuciones previsionales; la aplicación del régimen de movilidad previsto en la legislación vigente, pero con verdadero sentido justicialista; justicia social para los jubilados y pensionados que fueron omitidos del derecho a la equiparación, por aplicación del decreto reaccionario Nº 7682/72; equiparar el beneficio mínimo en concepto de jubilación o pensión, con el que se determine como salario mínimo y móvil; implantar el retiro voluntario para la mujer; adecuada representación en los directorios de las cajas, en las comisiones de estudio de las reformas al régimen previsional y en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y normalización de ese organismo, respondiendo al clamor de la clase pasiva que fue defraudada durante años, sufriendo descuentos compulsivos sin obtener ninguno de los beneficios acordados demagógicamente por la ley 19.032".

El titular de la UNESCO envió un saludo a Taiana

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El director general de la UNESCO René Maheu envió un cablegrama felicitando a Jorge Taiana por su designación como ministro de Cultura y Educación.

El texto del mensaje lo recibió Taiana de manos del representante residente del programa de desarrollo de la ONU en nuestro país, Miguel Albornoz.

El caso del frigorífico Swift de La Plata S. A.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Dr. Salvador María Bergel impugnó por falsedad el informe que presentó el ex ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe, en el incidente de extensión de los efectos de la quiebra de la Compañía Swift de La Plata S. A. a las empresas del grupo Deltec.

En el escrito presentado al efecto ante el juzgado comercial que entiende en las actuaciones, sostiene el impugnante que dicho informe es falso en cuanto expresa que la Dirección General Impositiva (DGI) nunca impidió la fiscalización de las empresas multinacionales, dado que —señala— ninguno de los planes vigentes desde hace diez años contempla a la fiscalización de tales empresas, habiéndose instrumentado, en cambio, intensos planes dirigidos a empresas nacionales de la industria maderera y gremios de la construcción. Destaca también en el escrito la existencia de un dictamen interno de la DGI en el que se expresa la inconveniencia de iniciar nuevas fiscalizaciones en las impugnaciones de regalías, asesoramiento técnico, etc., que se fundan en la existencia de un accionista mayoritario en el exterior beneficiario de tales rentas.

Impugna también el informe en cuanto hace referencia a notas emanadas de la División Delitos Tributarios como simples requerimientos de que se reviera el criterio sustentado con respecto a la impugnación de regalías mediano conjunto económico, cuando en una de las mismas se pondría en conocimiento de la superioridad que se habría fraguado como aprobada en la quinta reunión de funcionarios una ponencia en el sentido de suspender la fiscalización de regalías hasta tanto se pronunciara la Corte Suprema.

Más adelante señala el escrito que las fiscalizaciones de las empresas del grupo Deltec, salvo el caso de Swift, fueron ordenadas por la DGI después de allanados los domicilios de las mismas por orden del juez en lo comercial, Dr. Salvador María Lozada.

Por último, el presentante Dr. Bergel solicita testimonio del informe del ex ministro Dr. Wehbe para su presentación ante la justicia federal, por entender que aparentemente en el mismo se habrían tipificado delitos.

Para formación sindical dictan cursos en Formosa

FORMOSA, 5. — La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza ha otorgado una beca al secretario de Seguridad Social del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de Formosa, Sr. Julio Mario Cristanchi, para que asista al curso de capacitación sindical que se iniciará en los próximos días en la capital federal.

Gestiones del gobernador de la provincia

PARANA, 5. — El gobernador de la provincia Enrique Tomás Cresto, acompañado del ministro de Economía, (R) Gerónimo A. Cerini y del secretario general interino de la gobernación, mantuvo en la capital federal una entrevista con el subsecretario de Comercio, Dr. Miguel

La fábrica de soda solvay

NEUQUEN, 5 (Télam). — Durante una visita realizada a la ciudad de General Roca, el gobernador de Río Negro, Sr. Mario Franco, expresó que "el vicepresidente de la República me manifestó que se habían tergiversado sus palabras en Malargüe y que él entendía que lo de la soda solvay en San Antonio Oeste ya era un hecho. Nosotros creemos —continuó diciendo— que hay que proseguir los trámites y entendemos que para fines de junio o principio de julio se van a iniciar los trabajos de instalación de la planta".

En cuanto al rendimiento del canal Pomona —San Antonio Oeste—, manifestó el primer mandatario rionegrino que es totalmente escaso porque "hay graves defectos de construcción. Se están haciendo las investigaciones necesarias. Algunos técnicos —añadió— van a informar dentro de unos días cómo se encuentra esta construcción y las posibilidades de poder utilizarlo realmente. Creemos que de alguna manera habrá que llevar el agua a San Antonio, utilizando el canal por supuesto, ya que son muchos millones de pesos que se han gastado en él".

"Por otra parte —consignó—, trataremos de iniciar cuanto antes la construcción del otro tramo del canal, porque también es evidente que el bombeo puede ser una solución momentánea pero no definitiva. Además, este sistema resulta caro por lo que es necesario la construcción de otro tramo para que, por derivación, el agua llegue al lugar destinado".

Referente al puerto de San Antonio Oeste, Franco expresó que "ya está licitado. Conversé —dijo— con algunas de las empresas que se han presentado a la licitación y entiendo que esto también es un hecho".



EL LITORAL

Martes 5 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto

Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

PAUTAS GUBERNATIVAS

En la sesión de clausura de la reunión de gobernadores el presidente de la República se dirigió a los presentes exponiendo diversas pautas y orientaciones, con lo que se trataba de definir el motivo que había dado origen a la convocatoria. Entre los conceptos manifestados afirmó que los gobiernos provinciales son de toda la ciudadanía, dando la seguridad de que se va a restablecer un efectivo reencuentro, que posibilite la reconstrucción nacional y, en definitiva, la concreción de una Argentina liberada. Es dable pensar que éste es el pensamiento directriz del primer magistrado y, por consiguiente, el norte al cual ajustará su acción y en concordancia con él los mandatarios provinciales. Puesta de relieve esta aspiración, lo que conviene es que juntamente con las medidas que compongan la situación económica y la realización de las funciones gubernativas, se vayan estableciendo maneras de obrar que den la sensación de que no se admitirán presiones ajenas al ejercicio normal de las instituciones, ni que inspirarán los actos o resoluciones las revanchas o prácticas que pretendan, por encima de las leyes, ejercer una justicia que a ninguno está encomendada excepcionalmente y que no puede invocarse en nombre de nadie. Lo que el país quiere es una honda transformación de las condiciones, consulta a los intereses colectivos y apego a las normas legales. Lo que no desea ni propicia es la implantación del caos, porque con éste no se construye, ni se evoluciona, oscureciendo en cambio el futuro, proclive a otra distorsión como la que hemos vivido.

El pensamiento del jefe del Estado es plausible, mientras no quede en palabras que se lleva el viento. Si logramos persuadir al pueblo, agregó, aumentará la confianza en los gobernantes y con ello despertará la esperanza. Esto es importante: para llegar al comicio del 11 de marzo hubo que aventar desconfianzas y disipar escepticismos. La expresión de la voluntad popular reveló la cuota de confianza y de lo que se puso en el resultado. Lo importante es mantenerla y crear la seguridad en que esos anhelos tendrán su cumplimiento, porque así lo exige la vida de la Nación. Superada la etapa de apertura y descargada, como es natural, la fiebre del éxito y del retorno al gobierno, viene ahora la obra en serio, sin enconos ni antinomias, que tratan de sobrevivir por encima de una voluntad general. Quizás desde hace mucho no ha habido una renovación política que haya suscitado tanta esperanza e inclinado los ánimos de todos los sectores, sin distinción, en la tarea de la cooperación.

Bien está lo dicho por el presidente. Mal están los que buscan hacer lo contrario y no quieren al nuevo ordenamiento institucional como la marcha de una democracia ordenada, sino como un ejército vencedor sobre los vencidos, con sus resabios del pasado. La historia ha abierto una etapa de participación plena. No creerlo así es ensombrecer dicha jornada otra vez con escepticismo y desconfianzas y retardar el advenimiento de la Argentina liberada que se postula.

ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DE LA OFICINA DE INFORMES DE LA TERMINAL

Dentro de este octógono funcionará la dependencia municipal.

Desde hace mucho tiempo que en la estación de ómnibus General Belgrano se vino bregando para que el lugar destinado a informes en su hall, fuera debidamente habilitado y utilizado para bien de las personas que deben requerir datos sobre sus viajes.

Haciendo un poco de historia, puede decirse que sólo un corto tiempo estuvo realmente atendido como corresponde dicho servicio, coincidente con la adjudicación del mismo a una firma particular, cuyo personal cubrió a satisfacción la función de la oficina.

Luego de que se produjeran varios inconvenientes en torno a la licitación y adjudicación de ese servicio, desaparecieron las personas que tenían a su cargo la información y ha ido sufriendo distintas alternativas hasta la actual, que ha pasado a depender de la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Santa Fe.

Con el objeto de prestar una [illegible] atención al público, se ha colocado un octógono de vidrio y madera para resguardo de las personas que deberán desempeñarse en ese lugar y de los elementos que necesiten.

Sin ignorar los muchos e [illegible] trámites que se han debido realizar para conseguir la construcción que se menciona, habrán que tenerse en cuenta los detalles que más favorezcan tanto al personal que deberá trabajar adentro, como a las personas que deseen informarse. Sobre el particular, cabe destacar que se ha previsto una sola ventanilla, lo que en algunas circunstancias resultará insuficiente para la solicitud de los viajeros. Por otra parte, debe considerarse que en el verano santafesino tal vez no haya la suficiente comodidad como para liberar a los empleados del calor que puede concentrarse en dicho local.

En razón de que no se ha habilitado todavía, sería interesante que los organismos pertinentes tomen de entrada las providencias más adecuadas a los puntos mencionados; aunque no deberían estar ausentes tampoco los estéticos, en razón de la estructura total de la estación terminal.

Los matarifes analizaron la política sobre carnes

Una extensa reunión celebraron los miembros de la Cámara de Matarifes [illegible]edores del Centro Comercial de Santa Fe. En su transcurso se puso de manifiesto la mejor disposición para que, según se expresó, cada sector reciba una compensación justa y la carne llegue al consumidor al menor precio y que sea de la mejor calidad.

Sin entrar a una consideración definitiva, al carecerse del texto de la ley provincial que fijará los precios de la carne y cuya aparición se anuncia para hoy, expresaron que en las etapas de comer[illegible] se les ha asignado a los matarifes una escala imposible, pues de cumplirla como desean, trabajarían a pérdida.

Falta de reses

En el curso de la reunión los matarifes pusieron de manifiesto que en la víspera no [illegible] para faenar, por lo que no pudieron entregar a los carniceros carne en cantidad suficiente, puntualizando que esta situación, de continuar, creará un grave problema a la población.

Esta noche, a las 21, celebrarán una nueva reunión, habiéndose declarado la Cámara en sesión permanente a fin de atender todas las situaciones que se presenten. Asimismo, se informó que se está coordinando una acción conjunta con los demás sectores afectados. Los matarifes informaron que se esperaba contar para esa oportunidad con la respectiva ley provincial.

El ingreso al Inst. Frigorífico

En otro orden de cosas la cámara mencionada, en su reunión de anoche, resolvió hacer llegar una nota al interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, Sr. Roberto Campagnolo, en respuesta a su invitación para que el faenamiento se haga en ese establecimiento. Se le solicitan unos días más para adoptar la decisión definitiva, solicitando al propio tiempo presupuesto del IFM, información sobre su presupuesto, sobre las disposiciones por las que se rige y la vigencia de la habilitación para exportar. Asimismo ponen de manifiesto la situación especial de los matarifes ante la carencia de ganados y la necesidad de que sean clarificados aspectos confusos que están en el ámbito general de las distintas etapas de la comercialización de la carne.

Asimismo expresan su decisión de colaborar en la gran tarea de reconstruir la economía del IFM, en la normalización del país y en un mayor bienestar de todo el pueblo, expresando también que debe tenerse en cuenta la función social que desarrollan los matarifes abastecedores.

"El Litoral" no se publicará el jueves

El 7 de junio se celebra, simultáneamente, el "Día del Periodista" y el "Día del Obrero Gráfico". Por esta razón no se editan diarios ni revistas en el país.

De acuerdo con ello, el jueves próximo no aparecerá "El Litoral".

Ambito de aplicación temporal del nuevo Cód. Procesal Penal

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Criminal, integrada con los vocales Dres. Norberto Juan Iturralde, Martha Levrino de Mantaras y Mario Alfredo Podestá, confirmó la providencia del juez del crimen de la tercera nominación que, en los autos "Cantarutti, Rogelio A. sobre lesiones graves" desestimó una nulidad fundada en el incumplimiento de la consulta del sobreseimiento dictado en favor de Santiago Palacios.

Señaló la Sala que desde el comienzo de su vigencia —15 de abril de 1972—, el nuevo Código Procesal Penal regula todas las causas en las cuales no se había llevado a cabo aún la acusación, entre ellas la sometida a apelación.

La ley 6740, prosigue la resolución, sigue la regla de la irretroactividad en cuanto a la validez temporal de las normas procesales, por lo cual "los tribunales de alzada ahora carecen de competencia material para conocer en los sobreseimientos en grado de consulta, —aunque se los haya dictado bajo la vigencia del Código de Procedimientos en lo Criminal—, no sólo porque la nueva ley suprimió el instituto sino después porque aquella especial capacidad obviamente ya no les fue otorgada".

El director de Comunicaciones elevó su renuncia

El Ministerio de Gobierno informó que en la víspera elevó su renuncia con carácter indeclinable al cargo de director de Comunicaciones de la provincia, el teniente coronel Hugo Eduardo Polacino.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uría. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 21 de junio.

Federico Aymá. — Dibujos en galería Pinuart, San Martín 2970. Hasta el 15.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y temperas). — En El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Obras de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el [illegible] Municipal.

Guillermo A. Pereyra (pinturas). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835.

Teatro y fiestas en Francia durante el [illegible]. Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de junio en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horarios: de 18 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Diez mil soles", de Ferenc Kosa.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, 9, a las 14.30, en el cine Ocean: "La novia vestía de negro", de F. Truffaut. El lunes, a las 19 y a las 21.30: "Diario de una esposa desesperada", de Frank Perri, con R. Benjamin.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Mario Benzecry. — Esta noche, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Dirección Gral. de Cultura. Auspician: Amigos de la Música, Amigos del Arte y LT 10.

CURSILLOS

El grabado, su historia y su técnica. — El 13 a las 19, en el Museo Municipal. Prof. Julio Paz, sobre: "Impresión en nuevos materiales: acero inoxidable, acrílico, etc.". Organiza: [illegible] de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Colabora: Museo Municipal.

1er. curso de historia de Santa Fe la Vieja. — El viernes 8 a las 19, en la Asoc. del Magisterio Católico. Alejandro Damianovich, sobre: "El Cabildo de Santa Fe la Vieja". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Carecen de luz eléctrica en el barrio San Lorenzo

SE advierte malestar entre los vecinos del barrio San Lorenzo, adjudicatarios de 143 viviendas construidas mediante un plan financiero encarado por la Nación, las autoridades provinciales y el municipio.

En efecto, reclaman que la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica inicie de inmediato los trabajos pertinentes para tender las líneas que suministren el fluido necesario para el alumbrado público y domiciliario.

Ya no se sabe —señalaron— a quién recurrir para que se concreten las obras demoradas, al parecer, debido a que las napas de agua casi a flor de tierra por la crecida del río, imposibilitaban cavar los pozos para colocar postes para el tendido de los cables.

Hace varios días que tales inconvenientes han desaparecido y así lo comprobaron vecinos al perforar un pozo de más de dos metros y medio de profundidad, razón por la cual se solicita la inmediata reanudación de las tareas.

Uría: la plástica como renovación



Círculo 1, serigrafía de Carlos Uría

Carlos Uría, 40 años, casado, con residencia en Buenos Aires, es uno de los artistas argentinos a los cuales el Banco de la Nación le ha adquirido varios trabajos —"Flor", vitreaux; "Paisaje", óleo, y las serigrafías "Círculo 1", "Círculo 2" y "Gallo"—, para colocar en las sucursales recientemente abiertas en París, Roma y Londres. Y no es casual, porque este artista que actualmente presenta en el Museo Municipal de Artes Visuales local obras del período 1963 a 1973, desde 1958 ha expuesto en casi todas las provincias del país y en Punta del Este (Montevideo), Colombia, Nueva York, Basilea (Suiza), en cuya galería Art Schop, se están exhibiendo varias de sus creaciones, y obtenido distinciones en salones nacionales y otras muestras competitivas. Además poseen piezas suyas los museos Rosa Galisteo de Rodríguez, de Arte Moderno, de Buenos Aires; de Arte Moderno, de Bogotá (Colombia); de Bellas Artes, de La Plata; de Artes Plásticas, de San Luis y municipal Eduardo Sívori, de la capital federal.

A partir de las formas naturales

Durante una visita a nuestra casa este extrovertido y personal hacedor plástico nos expone sobre su "mettier". Prefiere la pintura como expresión artística, aclarando que el dibujo es su base, la arquitectura y que el que no sabe dibujar no sabe pintar. Y, ante la segunda pregunta, puntualiza que, en su tarea, partió de las formas naturales para derivar hacia un tipo de expresionismo lírico ligado a la figuración. La imagen, agrega, no es evidente, textual, pero la subyacente siempre parte de la realidad. Está subjetivada. "Pienso que el arte es siempre subjetivo en cualquiera de sus expresiones. Es un hecho cotidiano, texto o plano estético. Ahora la imagen subjetiva se hace no, pero traspuesto a un concepto más evidente; vuelvo a una expresión artística más concreta, aunque manteniendo mi personalidad. No hay cambios, sino una continuidad lógica".

La serigrafía y sus posibilidades

La serigrafía le interesa porque es una forma de llegar a una mayor cantidad de público. En Buenos Aires existe particular interés por todo lo seriado, que se abarata en función del adquirente. Otro tanto ocurre en Europa, con un gran mercado en Alemania, Francia e Italia.

Por otra parte también está interesado en el vitreaux, al cual se dedica desde hace diez años atrapado por el color que a través de la luz da una dimensión distinta al plano pintado sobre la tela. En este sentido piensa realizar una muestra en Buenos Aires, renovando el vitreaux tradicional. Además está preparando otra, que asimismo expondrá en la capital del país para fin de año, en la que pasa a trabajar con volúmenes dejando el plano. "No es ni escultura ni pintura, aclara, sino una mezcla de las dos cosas. Todo esto, siempre con la figura humana como tema, es una necesidad de expresarme a través de otros elementos". Agrega que esta experiencia la realiza con elementos industriales que no han sido usados por artista alguno.

Así, con su búsqueda de nuevas formas expresivas y siempre fiel a sí mismo, Uría ha pasado por Santa Fe, otro medio unido a un largo itinerario americano y europeo donde ha volcado y volcará sus inquietudes plásticas.

EL EMBAJADOR BRITANICO VISITARA NUESTRA CIUDAD

LA Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial, ha informado que pasado mañana será huésped de esta ciudad el embajador de Gran Bretaña en nuestro país, sir Donald Hopson, acompañado por su señora esposa.

El diplomático llegará al puesto caminero de la Boca del Tigre a las 10, donde será recibido por autoridades provinciales y municipales, quienes le entregarán los respectivos decretos de honor.

A las 10.10, llegará a la Casa de Gobierno y presentará los saludos al Dr. Sylvestre Begnis; a las 10.35 saludará al vicegobernador en el Palacio Legislativo; a las 11 visitará a la Municipalidad y presentará sus saludos al intendente. Luego, el Sr. Hopson saludará al arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, y posteriormente se trasladará al Comando de Artillería 121 para saludar al comandante y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe.

A las 13.30 asistirá al almuerzo que el Poder Ejecutivo ofrece en su honor. Por la tarde, a las 15.20, depositará una ofrenda floral al Gral. San Martín, y luego visitará lugares de interés e históricos de la ciudad. A las 17 proseguirá viaje a la ciudad de Paraná.

VECINALES

Se reúne esta noche el ente del vecinalismo

Para esta noche, en dependencias del Concejo Municipal, está prevista una reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, accediendo a pedidos de varias asociaciones adheridas y de grupos de pobladores de distintos barrios.

Se considerarán los problemas de cada zona y, por otra parte, las autoridades de la federación han expresado que los núcleos de vecinos deben canalizar sus solicitudes a través de las entidades existentes en cada barrio.

En consecuencia fueron citados para dicha reunión los presidentes y delegados de las asociaciones pertenecientes a los barrios que han efectuado el petitorio de reunión.

Piden que sea tapado un pozo

Las autoridades de la Asociación Vecinal Mariano Comas han hecho público su anhelo en el sentido de que Obras Sanitarias de la Nación proceda a rellenar la excavación practicada en la Avda. Urquiza esquina Maipú.

Expresan que hace más de un mes se abrió la calle y que ahora se demora en normalizar las cosas, con todo lo que ello representa para el vecindario, tanto que algunos camiones deben subir a las veredas para transitar por ese lugar.

Depresión en la calle E. Zeballos

Vecinos radicados en la calle Estanislao Zeballos, a la altura de San Jerónimo, han manifestado su preocupación por la falta de drenaje adecuado en esa arteria, lo cual hace que en días de lluvia el agua se acumule y permanezca en ese lugar durante largo tiempo.

Pagarán en Educación alquileres de abril

El Consejo General de Educación y el de Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informaron a los locadores de escuelas de su dependencia que se encuentran al pago los alquileres correspondientes al mes de abril.

Los pagos se efectúan en calle San Martín 1153, tercer piso, de lunes a viernes de 7 a 13.

ACTIVIDADES DE LA COMISION IV CENTENARIO

En la última reunión de la Comisión Comunitaria IV Centenario se dio entrada, aprobándose por unanimidad la adhesión del Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, quien tendrá a su cargo el dictado de dos conferencias por la profesora Amalia María Pérez y que versarán sobre un trabajo de investigación realizado por encargo de la Comisión Redactora de las Instituciones de la Provincia relativo a "La música en Santa Fe".

Los temas de dichas conferencias serán "desde los orígenes hasta fines del siglo XIX" y "Desde el siglo XX hasta nuestros días". Asimismo se ofrecerá un concierto con obras de compositores santafesinos incluyendo en una parte a la generación actual.

Belgrano en Santa Fe

La Comisión Comunitaria IV Centenario resolvió invitar a una reunión especial a la comisión directiva del Instituto Belgraniano, a los fines de programar un amplio plan de celebración que se desarrollará en la primera semana de octubre próximo, con motivo de recordarse la estadía del general Belgrano en nuestra ciudad, de paso al Paraguay, habiéndose hospedado en el convento de Santo Domingo.

María Auxiliadora

El director del Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, Sr. Roberto Alvarez Chiani, se ha dirigido a la Comisión Comunitaria IV Centenario a fin de que, por su intermedio se haga llegar a la Asociación El Centavo y al Hogar de Menores Paula Albarracín de Sarmiento su propósito de enseñar artesanía regional en forma gratuita a los niños y jóvenes que se hallan internados en las referidas instituciones. Este ofrecimiento cuenta con el auspicio de la Asociación Plaza España, las clases se dictarán en la sede del instituto; San Luis 3022.

Varias audiencias concedió hoy el Dr. Sylvestre Begnis

Esta mañana a las 7.30 inició sus actividades el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

Después de firmar el despacho, el gobernador inició las entrevistas, destacándose entre ellas la mantenida con el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, y el senador, señor Oscar Mesa, quienes acompañaron a los dirigentes del sindicato de la Industria del Fideo, empleados y obreros de la fábrica Peresutti que fuera totalmente destruida por un incendio.

Durante la reunión se analizó la situación por que atraviesa el personal como consecuencia de la desaparición de la empresa.

Posteriormente ingresó al despacho el diputado doctor Danilo Kilibarda, acompañado por las autoridades comunales de Monte Vera, quienes gestionaron con el gobernador la conclusión del pavimento del camino que une esa localidad con esta capital a través de la avenida Aristóbulo del Valle.

Luego recibió a las autoridades del Colegio Farmacéutico de la Asociación de Profesionales de Farmacias, Cooperativa Farmacéutica ORGAL y a las autoridades comunales de Helvecia.

En Obras Públicas

En horas de esta mañana realizaron gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas los presidentes comunales de San Jerónimo Sur, Sr. Ernesto Lasagna, y de San Agustín, quien concurrió acompañado por el secretario y el tesorero.

También radicaron diligencias en organismos del mencionado ministerio los integrantes de la empresa SOINCO S.A., ingeniero Miguel Barale y Raúl Chiappero y Dr. Carlos Varas.

Actividades en Rosario

En horas de la tarde de ayer el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, asistió al acto de asunción del cargo del nuevo interventor en la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Angel Brevelli.

Al término de la ceremonia, el primer mandatario provincial se dirigió a su despacho en el primer piso de la Jefatura de Policía de Rosario.

Secundado por sus secretarios privados, Sres. Roberto Casis y Haroldo Pornetti, el gobernador se abocó a la atención de su agenda de trabajo y concedió audiencias previamente concertadas. Recibió asimismo al intendente municipal de Rosario, Prof. Rodolfo Nicolás Ruggieri; al arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; al Sr. Osvaldo Patologógoytia y miembros de las 62 Organizaciones y al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda.

También, y efectuando su primera visita tras la asunción del cargo, se hizo presente en el despacho del gobernador el Dr. Angel Brevelli, interventor en la UNR; la senadora nacional Yamile de Nasiff; el presidente de INEIRO, Sr. Domingo Cuartoni, el exarca Miguel Sada, y el secretario general del Sindicato de la Industria de la Carne, Sr. Gerardo Cabrera.

MUNICIPALES

LAS FUNCIONES DEL TEATRO MUNICIPAL REGLAMENTARON

Por decreto 16.184 del D.E. fueron reglamentadas las funciones del Teatro Municipal 1º de Mayo. De acuerdo con las normas dictadas el mismo dependerá directamente del intendente y estará así estructurado: comisión honoraria, mesa ejecutiva y secretario artístico, administrativo y técnico.

La comisión honoraria, a cuyo cargo estará gobernar, administrar y fiscalizar la actividad de las salas del teatro, será presidida por el secretario de Cultura y Bienestar Social y la integrarán el director provincial de Cultura, el director municipal de Extensión Cultural y dos representantes de entidades culturales de la ciudad.

En cuanto a la mesa ejecutiva estará formada por el secretario de Cultura y el director municipal de Extensión Cultural; en caso de ausencia de ambos, los tres miembros restantes de la comisión honoraria se constituirán en mesa ejecutiva que adoptará decisiones cuando se requiera solución inmediata o impostergable.

Los secretarios tendrán a su cargo el cumplimiento y ejecución de las disposiciones que emanen de la comisión honoraria. El secretario artístico tendrá a su cargo confeccionar y elevar a la comisión el calendario de actividades artísticas, informar sobre viabilidad de espectáculos, establecer relaciones con empresarios, artistas, organismos culturales, etc. El secretario administrativo dispondrá y coordinará todo lo atinente a la labor administrativa y el secretario técnico tendrá a su cargo todo cuanto se vincula con el equipamiento técnico, funcionamiento, etc. El coordinador, canalizará trabajos u órdenes de los tres secretarios, entre otras actividades a su cargo.

Felicitan a personal del IFM

El interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, Sr. Roberto Campagnolo, dictó una resolución felicitando a los obreros Humberto Leiva, Carlos Miralles, Florencio Leiva, Eustaquio Arrieta y Alberto Rodríguez, por su colaboración al trabajar horas extras voluntariamente. Además, el cuerpo de delegados del personal dirigió una nota al Sr. Campagnolo, ofreciéndole su más amplia colaboración, para que fuera de los horarios de trabajo se le asigne al personal tareas de limpieza, albañilería, etc.

Por su parte, Subproductos Ganaderos Rosario también ofreció su cooperación más desinteresada, ya sea referida a problemas de exportación o consumo.

Recolección de residuos

La Dirección de Limpieza informó que ha comprobado que persiste el mal hábito de sacar residuos a la vía pública y que, asimismo muchas personas violan la disposición de arrojar agua a la calle.

Luego de reiterar que los inspectores de Policía Municipal tienen instrucciones para proceder contra los infractores, solicita la colaboración del vecindario.

Celebración en el distrito La Guardia

Los secretarios de Cultura y de Hacienda, Sr. Héctor Pizarro y contador Jorge Gómez, respectivamente, representaron al D.E. en los actos celebratorios del 13º aniversario del Taller Artesanal de La Guardia.

Los funcionarios fueron interiorizados por el director del taller, Sr. Alfredo D'aulia y el delegado en La Guardia, Carlos Sosa, de los problemas del establecimiento.

Reunión de la Com. de Encasillamiento

Celebró su primera reunión de trabajo la Comisión de Encasillamiento, fijando las pautas generales a adoptar.

Su tarea se vinculó con el criterio de evaluación para el encasillamiento de los directores de 1ª y 2ª y jefes de departamentos.

Tratarán en Buenos Aires problemas de Alto Verde

El secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón, viajó a la capital federal para coordinar detalles referidos al rellenamiento de zonas bajas de Alto Verde.

Entrevistará a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Reunión del D.E.

Para esta noche a las 20.30 fue convocado el D.E. municipal para celebrar su primera reunión, la cual será presidida por el intendente, Sr. Adán Noé Campagnolo.

Pago de haberes

Se informó en la municipalidad que mañana comenzará el pago de haberes por mayo último, iniciándose con el personal docente y jornalizado.

Secretaría de Gobierno

El titular de la Secretaría de Gobierno recibió a miembros de la Asociación Vecinal de San José del Rincón. El Sr. Raúl O. Doldán en compañía del subsecretario, Sr. Raimundo Papaleo, trató problemas de esa zona recibiendo un memorial el cual será [illegible].

Tasa inmobiliaria

Informó la Dirección de Rentas que únicamente para los casos de jurisdicción en la denominada cuenca No. 8, no tendrá vencimiento el plazo para el pago de la tasa de inmuebles. Por esta razón se solicitó que tales contribuyentes abonen el gravamen de referencia a partir del lunes próximo.

En cuanto al resto de los contribuyentes se recordó que el plazo finalizará el próximo viernes.

Amplían un operativo

Las cuadrillas que desarrollan el "operativo limpieza" ampliaron su labor, abarcando los barrios Villa del Parque, Estrada y Santa Rosa de Lima.

La designación de jornalizados

Se informó en la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos que la Dirección General de Personal trabaja en las diligencias para ubicar el personal jornalizado en los registros municipales.

EDUCATIVAS

Suplencias en la Escuela de Comercio D. Silva

La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" ha informado que se encuentra a disposición de los interesados la lista de suplencias e interinatos para profesores de educación física.

Los mismos deben concurrir al local del [illegible] miento de 4 de Enero 2806, en horario de oficina.

La peña el Aromo, de la escuela Sarmiento, realizará asamblea

La peña folklórica "El Aromo", integrada por los ex alumnos y un grupo de ex docentes de la escuela No. 1 "Sarmiento", ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana, a las 17.30.

En la oportunidad será considerada la memoria y el balance del período vencido y se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Renovó comisión la cooperadora de la Esc. Beleno

Realizó asamblea ordinaria la cooperadora de la Escuela Presidente Beleno, procediendo a la renovación de la C.D. que quedó así integrada: presidente, León Toledo; vice, José Costanzo; secretario, Heraclito del Carlo; pro, Esther Giudici; tesorero, Raúl Enrico; pro, Ernesto Duarte; vocales, Carlo Marelli, Juan Voyame, Luis Fernández, Sergio Andrés, José Galione y Oscar Sandona; suplentes, Guillermo Rybay, Omar Moyano; revisores de cuentas, Ctdor. Eduardo Fontanini y Dr. Oscar Ramírez Blankahorst; asesora, Isabel González.

Salón de grabado y poesía de Runa

En el mes de agosto del año en curso se realizará en Rosario el Primer Salón de Poemas Ilustrados que organiza Runa, con sede en Zeballos 3545, de la ciudad sureña. Está destinado a poesía y grabado únicamente y en él podrán participar autores argentinos o residentes en el país.

Las bases del concurso pueden solicitarse a dicha dirección.

Cartas a "El Litoral"

Retenciones Jubilatorias

Señor Director:

En su oportunidad ese diario se ocupó de los problemas que originó a muchos jubilados de la ley 19.032, creando el Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados.

Cabe presumir, sin embargo, que, en estos momentos, esas dificultades habrán sido superadas en muchos casos mediante el arbitrio de la firma con las obras sociales de los convenios de reintegros a que hace referencia el artículo 16 de la ley, en el supuesto, lógicamente, de que el instituto hubiere cumplido posteriormente con la transferencia de las retenciones, o bien, de no haber sido así, que esas mutuales hayan contado con el margen de disponibilidades económicas que les permitiera pese a todo mantener las prestaciones médicas y otros servicios sociales, sin necesidad de que los jubilados tuvieran que oblar dos veces su contribución.

Sea como fuere, es lo cierto que en el caso particular de la Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica, no ha ocurrido así, por lo que la misma se ha visto precisada a exigir, bajo apercibimiento de desafiliación, el pago de las cuotas mensuales societarias, ante la morosidad del instituto en la transferencia de los descuentos que efectuó con ese fin de los haberes jubilatorios.

Para que el señor director pueda tener una idea cabal del grave perjuicio que esta situación provoca a los 200 jubilados que estamos en esas condiciones, bastará decir que desde que rigen los descuentos, o sea, desde junio de 1971 a la fecha, nadie ha recuperado importe alguno de las retenciones que se hicieron de nuestros respectivos haberes, las que, en lo que al suscripto se refiere, totalizan $ 83.000 m/n.

Estas líneas tienden a despertar la sensibilidad de quienes en una u otra forma son responsables de este verdadero despojo para que adopten urgentemente las soluciones que en derecho y justicia corresponde. Belsor M. Vives. General Paz 4358. L. E. 2.454.176.